



CIDHEM

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN HUMANIDADES DEL ESTADO DE MORELOS

Jorge Morales Barud, Director General de Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM), en ejercicio de las atribuciones que me confieren los artículos 12, fracción I y II, del Decreto de Creación del CIDHEM y 15, fracción I de su Estatuto Orgánico, y

Considerando

Que el objeto para el cual la institución fue creada incluye como parte fundamental el fomento y apoyo a la investigación cultural, política, social y humanística a nivel de posgrado, así como la difusión y ampliación de los beneficios de la cultura;

Que esta institución reconoce en quien fuera profesor de este Centro, Carlos Montemayor Aceves, a uno de los grandes intelectuales de nuestro país, luchador social y promotor de la interculturalidad;

Que alumnos y profesores de esta institución han propuesto la creación de una Cátedra y presentado una propuesta de trabajo para su desarrollo;

Que a través de la creación de una Cátedra se contribuiría de manera significativa a la promoción y continuación de su obra;

Por ello, he tenido a bien establecer el siguiente:

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA CÁTEDRA INTERCULTURAL CARLOS MONTEMAYOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA EN HUMANIDADES DEL ESTADO DE MORELOS

PRIMERO.- Se crea la Cátedra Intercultural Carlos Montemayor, con el objeto de abrir un espacio para sensibilizar y enriquecer a la comunidad académica y a la sociedad en general, fortaleciendo el papel de las humanidades y de los saberes locales en la vida contemporánea a través de actividades y publicaciones que abonen a la formación de una conciencia nacional intercultural.

SEGUNDO.- Para efectos académicos, la Dirección General designará a un coordinador que se encargará de proponer las actividades a realizar al interior de la cátedra, promover los trabajos de la misma y, en su caso, buscar patrocinadores.

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su firma.

Dado en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los tres días del mes de junio de dos mil once.



Dr. Jorge Morales Barud
Director General